



Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de diciembre de 2003
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

35° período de sesiones

2 a 5 de marzo de 2004

Tema 4 h) del programa provisional*

**Estadísticas económicas: Grupo de Delhi sobre estadísticas
del sector no estructurado de la economía**

Informe del Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado de la economía

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado de la economía en atención a la petición formulada por la Comisión de Estadística en su 34° período de sesiones**. Se solicita a la Comisión que examine la información actualizada sobre la labor del Grupo y formule observaciones sobre los planes propuestos para el futuro.

* E/CN.3/2004/1.

** Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2003, Suplemento No. 4* (E/2003/24), cap. I.A.



Informe del Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado de la economía

Finalidad

El Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado de la economía se creó para que sirviera de foro internacional donde intercambiar experiencias sobre la medición del sector no estructurado; recopilar información sobre las prácticas de reunión de datos, incluidas las definiciones y las metodologías de los estudios seguidas por los países miembros; y recomendar medidas encaminadas a mejorar la calidad y la comparabilidad de las estadísticas del sector no estructurado.

Año del establecimiento

El Grupo de Delhi se estableció en 1997.

Participantes

En el Grupo participaron expertos de las oficinas de estadística de Armenia, Australia, Bangladesh, el Brasil, Colombia, Cuba, Etiopía, Fiji, Filipinas, la India, Indonesia, México, Nepal, Nigeria, Polonia, la República de Corea, Sri Lanka, Tailandia, Turquía, Venezuela y Zambia; de órganos internacionales como el Banco Asiático de Desarrollo, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la División de Estadística de las Naciones Unidas, el Instituto de Estadística de Asia y el Pacífico y la Organización Internacional del Trabajo; y de otras instituciones como el Instituto francés de investigaciones científicas para el desarrollo en cooperación, el Gujarat Institute for Development Research, el Harvard Institute for International Development, el National Council for Applied Economic Research, la Asociación de Trabajadoras por Cuenta Propia, el Socio-Economic Research Centre y Women in Informal Employment Globalizing and Organizing.

Reuniones

Primera reunión: Nueva Delhi, del 20 al 22 de mayo de 1997.

Segunda reunión: Ankara, del 28 al 30 de abril de 1998.

Tercera reunión: Nueva Delhi, del 17 al 19 de mayo de 1999.

Cuarta reunión: Ginebra, del 28 al 30 de agosto de 2000.

Quinta reunión: Nueva Delhi, del 19 al 21 de septiembre de 2001.

Sexta reunión: Río de Janeiro, del 16 al 18 de septiembre de 2002.

Temas examinados

Primera reunión

La reunión se centró fundamentalmente en el cumplimiento del mandato del Grupo de Delhi y en la presentación de monografías sobre las experiencias de los países en materia de recopilación y publicación de estadísticas del sector no estructurado. Además, diversas organizaciones internacionales examinaron información sobre la importancia de este sector en la economía de los países en desarrollo y los avances realizados en su medición.

Segunda reunión

Entre otras cuestiones, se examinaron la situación actual de las estadísticas del sector no estructurado, sus limitaciones en cuanto a la comparabilidad y las reseñas de los países. Se examinaron detalladamente diversas cuestiones técnicas, como la definición, la clasificación y los problemas prácticos, los planteamientos y los planes de muestreo de las encuestas, en particular las encuestas mixtas de empresas y hogares. Además, se examinó información sobre la contribución del sector no estructurado a la economía de los países participantes en lo que se refiere, entre otras cosas, al empleo, el valor añadido y la formación de capital.

Tercera reunión

La reunión estaba estructurada para que las deliberaciones se centraran concretamente en las siguientes cuestiones técnicas:

- a) La aplicación práctica de la definición internacional del concepto de sector no estructurado utilizada en la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo y el Sistema de Cuentas Nacional de 1993;
- b) Las estrategias para estudiar las cuestiones relacionadas con la base y la ponderación del muestreo en las encuestas del sector no estructurado;
- c) Las metodologías para la obtención de mediciones precisas del valor añadido del sector no estructurado.

En la reunión se reconoció que las definiciones nacionales del sector no estructurado no se podían armonizar plenamente, pues el sector presentaba formas diferentes en los distintos países. No obstante, para definir e identificar las unidades del sector no estructurado, se recomendó la utilización de los criterios de organización jurídica, tipo de cuenta y destino del producto.

Cuarta reunión

La reunión constó de tres sesiones técnicas dedicadas a los temas siguientes:

- a) La presentación de los resultados de las encuestas sobre el sector no estructurado realizadas por diversos países en relación con las medidas adoptadas y las limitaciones de los distintos métodos de encuesta y planes de muestreo;
- b) La metodología aplicable para obtener mediciones más precisas del valor añadido y calcular la contribución del sector no estructurado al producto interno bruto;
- c) Una estructura sustitutiva de la tercera revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas del sector no estructurado.

Quinta reunión

Las sesiones sobre las cuestiones técnicas estaban estructuradas en torno a los siguientes temas:

- a) La aplicación de la definición del sector no estructurado: tratamiento de las personas que tienen características comunes con los trabajadores por cuenta propia y por cuenta ajena;

- b) La elaboración de criterios aplicables para identificar a las personas que tienen empleos no estructurados (o precarios, atípicos, etc.) dentro y fuera del sector no estructurado;
- c) Los marcos y planes de muestreo para las encuestas mixtas de hogares y empresas;
- d) La evaluación de los datos de las encuestas del sector no estructurado y las medidas para mejorar la calidad;
- e) La experiencia de los países.

Sexta reunión

En la sexta reunión se examinaron las siguientes cuestiones:

- a) Aplicación práctica del concepto de “empleo no estructurado” como un concepto distinto del “empleo del sector no estructurado”;
- b) Conexiones entre las estadísticas del sector no estructurado y las estadísticas sobre ingresos y gastos y sobre la pobreza;
- c) Creación de series de datos comparables sobre el sector no estructurado;
- d) Métodos y procedimientos para la recopilación periódica de estadísticas del sector privado, incluida la elaboración de un manual.

Productos

Informes de las reuniones primera a sexta.

Actividades previstas:

El Grupo se ocupará de las recomendaciones formuladas en su sexta reunión, que se celebró en Río de Janeiro del 16 al 18 de septiembre de 2002. Las recomendaciones de la sexta reunión son las siguientes:

- a) El Grupo reconoció la necesidad de aunar las experiencias de los países y recomendó que se siguiera investigando hasta dar con una definición estadística del empleo no estructurado y elaborar métodos de recopilación de las estadísticas de este sector mediante la realización de encuestas sobre la población activa;
- b) Se recomendó a los países que lleven a cabo encuestas conjuntas sobre población activa y gastos que realicen más investigaciones para elaborar metodologías que permitan establecer conexiones entre las estimaciones sobre la pobreza y el empleo en el sector no estructurado;
- c) El Grupo recomendó la celebración de una reunión conjunta del Grupo de Río sobre las estadísticas de la pobreza y el Grupo de Delhi con el fin de abordar las cuestiones relativas a la conexión entre el sector no estructurado y la pobreza;
- d) Se debe alentar a los países a que elaboren series de datos comparables sobre el sector no estructurado y los archiven debidamente para que todos los organismos interesados puedan utilizarlos;
- e) Se debe alentar a los países que lleven a cabo encuestas sobre ingresos y gastos a que determinen métodos para cuantificar la economía del sector no estructurado por medio de dichas encuestas;

f) Se recomienda a la Organización Internacional del Trabajo que elabore un manual metodológico sobre las encuestas del sector no estructurado y presente el borrador al Grupo de Delhi para que éste lo examine, a ser posible, durante su reunión de 2004;

g) Para asegurar la participación de un mayor número de países en el Grupo de Delhi, la Presidencia y los miembros del Grupo deben dirigirse a los organismos donantes con el fin de recaudar fondos para sus reuniones, especialmente para los servicios de interpretación;

h) Se debe ampliar la labor futura del Grupo de Delhi a fin de elaborar metodologías que permitan abordar cuestiones de política tales como la pobreza y seguir centrándose al mismo tiempo en las estadísticas de alta calidad sobre el sector no estructurado. Los documentos de base necesarios para la próxima reunión se deben preparar y difundir con antelación para que los países preparen documentos de investigación;

i) Se debe alentar a los países (por ejemplo, mediante el apoyo financiero de los organismos donantes) a que evalúen la calidad de sus estadísticas del sector no estructurado y presenten los resultados en las próximas reuniones del Grupo de Delhi.

Programa futuro

La próxima reunión del Grupo de Delhi está prevista para los días 2 a 4 de febrero de 2004, aunque todavía no se ha decidido el lugar. El programa provisional incluye los puntos siguientes:

a) Definición del empleo no estructurado y las metodologías para su cuantificación;

b) Mejora de la calidad de las estadísticas del sector no estructurado y experiencias de los países;

c) Medición del sector no estructurado de la economía mediante encuestas de ingresos y gastos.

Además, la Organización Internacional del Trabajo está elaborando un manual metodológico sobre las estadísticas del sector no estructurado y, con toda probabilidad, el borrador se examinará en la próxima reunión.

Persona de contacto

Secretary
Ministry of Statistics and Programme Implementation
Sardar Patel Bhawan, Sansad Marg
New Delhi 110 001
India
Teléfono: (91-11) 373-2150
Fax: (91-11) 334-4689/334-2384
Correo electrónico: mpudos@bol.net.in
Sitio Web: <http://www.mospi.nic.in/>